

**COMPANIA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA  
VIRGEN DE BAÑOS S.A.**



**EFICACIA-RAPIDEZ Y SEGURIDAD**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA VIRGEN DE BAÑOS S.A., REALIZADA EL DIA SABADO, 15 DE FEBRERO DEL  
2014.**

En la Parroquia Tanicuchi a los días del mes de febrero del dos mil catorce, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE BAÑOS S.A. TRANSVIDEBA en la sala de juntas ubicada en la Calle Principal, Con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Presidente y su resolución,
4. Informe del Sr. Comisario y su resolución,
5. Lectura del acta y su aprobación.

Actúa en calidad de Presidente el Sr. Marzo Iza, en calidad de Gerente y como Secretario de la Junta el Sr. Bolívar Quishpe.

Por medio de secretaria solicita el Sr. Presidente constate el quórum reglamentario.

Con los señores accionistas:

1. Baños Chicaiza Klever
2. Chongoluiza Zapata Cesar
3. Chasi Muso Segundo
4. Defaz Lema Manuel
5. Guaman Toapanta Alfonso
6. Guanoluisa Guanoluisa Segundo
7. Iza Llano Alejandro
8. Iza Rivera Jesús
9. Iza Ruiz Franklin
10. Iza Ruiz Luis
11. Iza Ruiz Marco
12. Iza Ruiz Segundo
13. Llano Yugsi Luis
14. Marcalla Quinatoa Luis

15. Moya Amores Jorge
16. Paredes Moreno Segundo
17. Pila Pila Guido
18. Proaño Travez Víctor
19. Quinatoa Ruiz Jaime
20. Quishpe Rivera Bolívar
21. Ruiz Toapanta Marco

Existiendo el quórum reglamentario, el Sr. Presidente instala la junta; siendo las 19h00.

**1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, y su resolución.**

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de Contadora, exponiendo el informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

En la actualidad la compañía cuenta con un capital de \$840,00. Valor que es reflejado en el estado financiero y en el impuesto a la renta del año 2013.

Además en este año se ha facturado el servicio de transporte a nombre de la compañía, valor que está reflejado en el presente balance.

Los gastos efectuados en este período se encuentran debidamente justificados con facturas legales.

Por lo que pone en consideración de la junta, el informe correspondiente.

**RESOLUCION:** Resuelven por unanimidad aprobar el informe de los estados financieros del año 2013.

**2. Informe del Sr. Gerente y su resolución.**

Toma la palabra el Sr. Bolívar Quishpe en calidad de Gerente, expone que en la actualidad se cuenta con el permiso de operación de las unidades de la compañía.

Esto nos sirvió de mucho, por cuanto hemos facturado el servicio de transporte a nombre de la Compañía obteniendo un ingreso para cubrir los gastos administrativos.

Aspira que los compañeros accionistas sigan colaborando con la compañía en el servicio de transporte y de esta manera salga adelante la institución.

Se pone en consideración de la junta.

**RESUELVEN:** Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Sr. Gerente.

**COMPANIA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA  
VIRGEN DE BAÑOS S.A.**



**EFICACIA-RAPIDEZ Y SEGURIDAD**

**3. Informe del Sr. Presidente y su resolución.**

Toma la palabra el Sr. Marco Iza en calidad de Presidente, agradeciendo la colaboración de todos los compañeros accionistas ya que se logró obtener el permiso de operación y la facturación a nombre de la compañía el servicio de transporte.

Solicita sigan colaborando como lo han venido haciendo, para alcanzar nuestros ideales.

**4. Informe del Sr. Comisario y su resolución.**

Toma la palabra el Sr. Jaime Quinatoa en calidad Comisario Principal, donde manifiesta que durante el período 2013 se ha logrado facturar el servicio de transporte gracias al permiso de operación. Tanto los ingresos y egresos se encuentran reflejados en los estados financieros, documentación que se procedió a la revisión los mismos que se encuentran debidamente respaldados sin haber encontrado anomalías alguna.

Solicita a los señores accionistas colaboren para el bienestar de la compañía.

Se pone en consideración de la junta.

**RESUELVEN:** Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Sr. Jaime Quinatoa en calidad de Comisario.

Sin tener más punto que tratar el Sr. Presidente concede 15 minutos para la redacción del acta siendo las 20h45.

Transcurrido los 15 minutos, toma la palabra el Sr. Presidente procediendo a la reinstalación de la junta siendo las 21h00, con la asistencia del cien por ciento de los accionistas.

Por medio de secretaría se da lectura al acta, sin existir ninguna observación, el Sr. Presidente clausura la junta siendo las 21h10, firmando al pie de la misma los asistentes.

**CERTIFICO**, que es fiel copia del original.

Latacunga, 15 de febrero del 2014

  
Sr. Bolívar Quishpe  
GERENTE